

San Miguel de Tucumán,

EXP – FBQF – ME – 12705 / 2024

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Dirección y el Consejo Asesor del Instituto de Bioquímica Aplicada de esta Facultad, solicitan la designación interina de la **BIOQ. MAGDALENA MARIA TERAN** en cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON DEDICACION SIMPLE para la Disciplina "BIOQUIMICA" (Cát. Bioquímica Clínica I)** del mencionado Instituto; y

CONSIDERANDO:

Que mediante RES-FBQF-DGAD-2679/2024, se designó interinamente a la BIOQ. TERAN en el mencionado cargo, a partir del 09/04/2024 y hasta el 30/09/2024 (Vencimiento de la licencia sin goce de haberes de la titular del cargo, Dra. María Hortensia del Rosario Zelaya);

Que mediante RES-FBQF-DGAD-14051/2024, se concedió licencia sin goce de haberes a la Dra. Zelaya, a partir del 01/10/2024 y hasta el 30/09/2025 (Vencimiento de su designación interina en el cargo de mayor Jerarquía);

Que corresponde proceder en consecuencia;

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA

(Ad-Referendum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

Art.1º)- Designar interinamente a la **BIOQ. MAGDALENA MARIA TERAN** en el cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON DEDICACION SIMPLE para la Disciplina "BIOQUIMICA" (Cát. Bioquímica Clínica I)** del Instituto de Bioquímica Aplicada de esta Facultad, a partir del **01/10/2024** y hasta el **30/09/2025** (Vencimiento de la licencia sin goce de haberes de la titular del cargo, Dra. María Hortensia del Rosario Zelaya).

Art.2º)- Atender lo dispuesto en el Art.1º) de la presente resolución a la partida presupuestaria de esta Facultad.

Art.3º)- Pase a consideración del Consejo Directivo.

nla



Resolución con firma digital de: Dra. María Inés Gómez, Decana – Dra. Carolina Serra Barcellona, Secretaria Académica – Sra. Nilda Leonor Ardiles, Directora General Administrativa a cargo de la Dirección General Académica.

Resolución N°: RES - FBQF - DGAD - 14102 / 2024

Hoja de firmas